

RIO GALLEGOS, 02 de Julio de 2018

VISTO:

El Expediente N° 70.057/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 098/15 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A350-1 denominado "Una caracterización de las Pymes de Río Gallegos, la aplicación del gerenciamiento estratégico, el rol de los recursos humanos y la innovación tecnológica", dirigido por el Mg. Daniel Alberto SCHINELLI, codirigido por el Mg. Daniel Jorge MARTINEZ LLANEZA, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Margarita Bernarda VERA y Ernesto José COLOE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en el mismo se fijó como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A350-1 denominado "Una caracterización de las Pymes de Río Gallegos, la aplicación del gerenciamiento estratégico, el rol de los recursos humanos y la innovación tecnológica" el 1° de Enero de 2015 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2018;

QUE a fs. 82 el Mg. Daniel Jorge MARTINEZ LLANEZA, solicita se prorrogue por DOCE (12) meses la finalización del Proyecto en cuestión, dado el tiempo que insumió llevar a cabo tareas esenciales para el Proyecto;

QUE por Notas N° 285 y 495/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad prorrogar la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A350-1 denominado "Una caracterización de las Pymes de Río Gallegos, la aplicación del gerenciamiento estratégico, el rol de los recursos humanos y la innovación tecnológica" hasta el día 31 de Diciembre de 2018 y dejar establecido que dicha prórroga no contempla solicitud alguna de fondos adicionales;

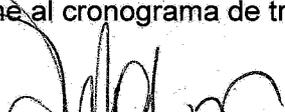
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A350-1 denominado "Una caracterización de las Pymes de Río Gallegos, la aplicación del gerenciamiento estratégico, el rol de los recursos humanos y la innovación tecnológica" hasta el día 31 de Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga consignada en el artículo anterior no contempla solicitud alguna de fondos adicionales.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Prof. Miriam Vázquez
Vice-Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

319/18